



TUDELA

AVISO /ANUNCIO

PERIODO DE RECAUDACIÓN PASES TEMPORADA 2017-2018 Y
APERTURA DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE CAZADORES
VECINOS PARA OBTENER PASES DE TEMPORADA DE CAZA EN EL COTO
LOCAL DE TUDELA

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza Municipal Reguladora del Aprovechamiento Cinegético del Coto Local de Tudela, la Junta de Gobierno Local del M.I. Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada el día 30 de junio de 2017, acordó, entre otros, **aprobar el rolde de las liquidaciones de pases anuales de vecinos y foráneos**, tanto de caza mayor como de caza menor, y caza mayor y menor para la temporada 2017-2018, abriéndose el período de recaudación desde el **3-07-2017 al 14-08-2017, ambos inclusive** [El impago del recibo supondrá la baja del cazador como perteneciente al Coto Local de Tudela a todos los efectos. Una vez pagada la autorización, no procederá la devolución del importe por causa alguna].

Asimismo, se ha procedido a la **apertura del plazo de presentación de solicitudes de cazadores vecinos** interesados en obtener pases de temporada de caza en el coto público de Tudela conforme a lo establecido en la Ordenanza Reguladora del Aprovechamiento Cinegético del Coto Local de Tudela vigente, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La fecha de apertura de solicitudes para vecinos de Tudela, **tendrá lugar el 3 de julio de 2017 hasta el 14 de agosto de 2017**, publicándose el mismo en la página web de este Ayuntamiento.
- Se procederá a autorizar los pases en función de números de vacantes existentes, y por orden de registro de entrada de sus solicitudes.

Las tarifas vigentes de la temporada 2017-2018, establecidas en la Ordenanza Municipal Reguladora del Aprovechamiento Cinegético del Coto Local de Tudela, son las siguientes:

TARIFAS	Vecinos	Foráneos
Caza mayor	150	300
Caza menor	200	400
Caza menor y mayor	275	550

El modelo de solicitud está disponible en las oficinas del SAC y en la página web.

Las autorizaciones se publicarán en la página web municipal y mediante correo electrónico facilitado por los interesados.

Tudela, a 3 de julio de 2017

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo: Eneko Larrarte Huguet